



# Normas para la publicación de artículos en ANAPORC

## Consideraciones generales

- Las contribuciones a la revista Anaporc podrán tener la forma de trabajos originales de investigación y/o de divulgación tecnológica, artículos de revisión científica y técnica, historias de casos clínicos y comunicaciones cortas; todos ellos relacionados siempre con la porcicultura.
- Se aceptarán inicialmente todas las colaboraciones, siempre y cuando superen la preceptiva revisión editorial, entendiéndose que sólo se considerarán originales aquellos que no hayan sido publicados en ningún otro soporte de comunicación.

## Formato

- Los trabajos se presentarán en formato MSWord en cuerpo 12, a espacio sencillo, con márgenes de aproximadamente 2,5 cm.
- Todas las abreviaturas deberán ir explicadas con detalle la primera vez que sean utilizadas en el texto.
- La mención a fármacos deberá sustentarse siempre en su nombre genérico, seguido del nombre propietario y de la referencia al fabricante entre paréntesis.

## Trabajos

- Los trabajos se encabezarán con un título breve, de hasta 10 palabras.
- Los autores indicarán su nombre y apellidos, cargo y correo electrónico de cada uno de ellos.
- Deberá incluirse un breve resumen/sumario de, como máximo, 10 líneas de texto.
- Es conveniente incluir de tres a cinco palabras clave.
- Los trabajos científico-técnicos se estructurarán en las siguientes secciones: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente o por el orden de los superíndices del texto.
- En el resto de las aportaciones podrán efectuarse las modificaciones que se consideren necesarias.
- En todos los casos, el texto debería ser lo más conciso posible, con una extensión recomendable no superior a 3.000 palabras (4-5 folios incluyendo figuras, tablas, gráficos y/o fotografías).
- Se aceptarán, bajo las condiciones expuestas, comunicaciones cortas, con un máximo de 750 palabras, excluyendo el sumario y una o dos figuras, tablas o imágenes.

## Elementos gráficos

- Cada original se acompañará con sus convenientes elementos gráficos (figuras, tablas, imágenes, etcétera). Todos estos elementos deberán presentarse en el texto e identificarse adecuadamente con su correspondiente pie explicativo, contar con sus preceptivas llamadas en el texto y estar numerados, en su caso, por orden de aparición. Todos ellos deberán referir a la fuente.
- Se recomienda usar ficheros en Power Point para gráficos o tablas y JPG para fotografías e ilustraciones. Las imágenes deberán ser enviadas en alta resolución (JPG de más de 1 Mb) por correo electrónico.

## Referencias

Las referencias bibliográficas del texto deberán aparecer como sigue:

Referencias artículos científicos:

- Tormo MA, Martí M, Blanco J, Penadés JR. El biofilm bacteriano: implicaciones en patogenicidad. Anaporc 2008; abril; 48: 30-34.

Referencias libros:

- Gadd J. Producción porcina. 2ª ed. Servet: Zaragoza; 2007: 123-32.
- Si son más de cuatro los autores, se mencionará a los mismos seguido de "et al".
- Las referencias a páginas web deberán incluir el título de página, la dirección y la fecha de acceso. Ejemplo: MAPA (2005) El sector de la carne de cerdo en cifras. [www.mapa.es/app/SCP/documentos](http://www.mapa.es/app/SCP/documentos). El sector de la carne de cerdo en cifras, pdf. Acceso el 27 de julio de 2005.
- Las comunicaciones personales deben ser citadas dentro del texto y de esta forma: A Sanz, 2005, comunicación personal.

## Entrega de originales

- Los trabajos (textos e ilustraciones) se remitirán por correo electrónico a: [anaporc@anaporc.com](mailto:anaporc@anaporc.com)

## Ética

- Algunos trabajos podrán no ser considerados aptos para su publicación en la revista Anaporc si, por ejemplo, la severidad del procedimiento experimental no queda justificada por los resultados obtenidos.